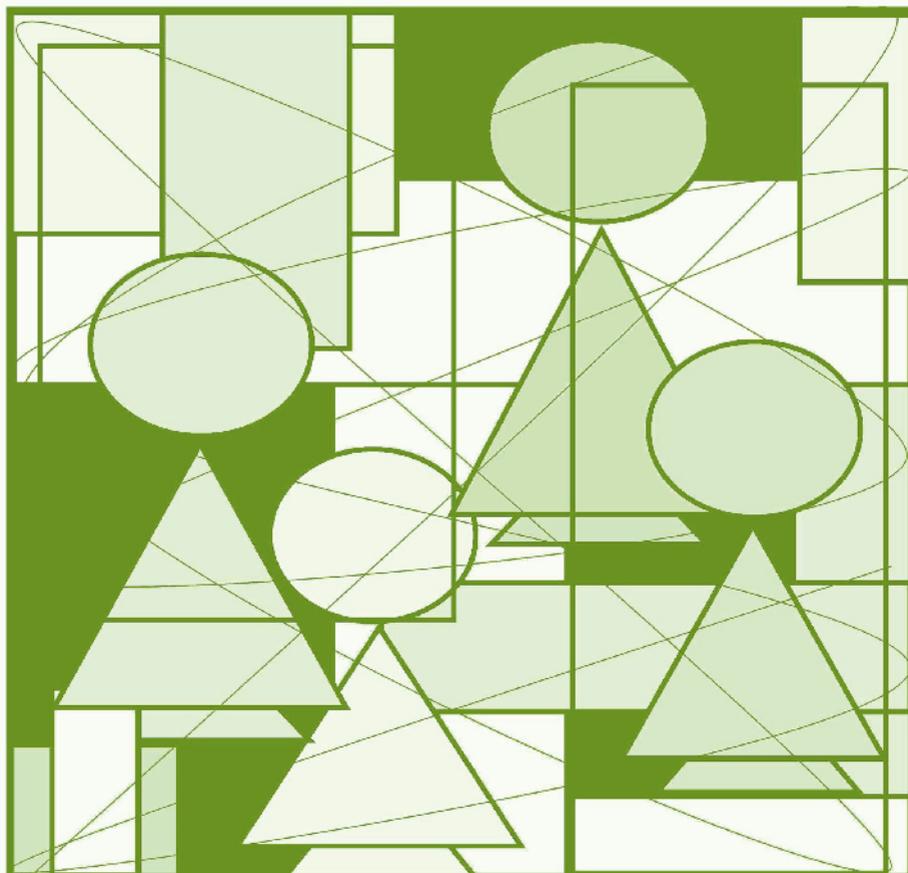


Historia y Metodología: aproximaciones al análisis del discurso

Guillermo de Martinelli, Nadia Ledesma Prietto
y Adriana María Valobra (comps.)



Historia y Metodología: aproximaciones al análisis del discurso

Guillermo de Martinelli, Nadia Ledesma Prietto
y Adriana María Valobra (comps.)

Centro de Historia Argentina y Americana
(FaHCE, IdIHCS, UNLP-CONICET)

Laboratorio de Estudios en Comunicación, Política y Sociedad
(Facultad de Periodismo y Comunicación Social)

Universidad Nacional de La Plata

2014

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V. Federico Banzato
Imagen de tapa: Nadia Ledesma Prietto
Corrección de estilo: Lic. Alicia Lorenzo

Impreso en Gráfica 12/50
50 esq. 12 (CP: 1900), La Plata, Argentina
Tel/fax: +54 221 482-5233 / 427-6411

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina
©2013 Universidad Nacional de La Plata

Serie Estudios / Investigaciones, 47

Historia y metodología: aproximaciones al análisis del discurso / . - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. . , 2014.

E-Book.

ISBN 978-950-34-1127-8

1. Semiótica. 2. Metodología. 3. Enseñanza Universitaria.
CDD 401.41

Fecha de catalogación: 22/07/2014

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Ana Julia Ramírez

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Susana Ortale

Secretaria de Extensión Universitaria

Prof. Laura Agratti

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Decana

Dra. Florencia Saintout

Vicedecano

Prof. Carlos Ciappina

Secretaria de Asuntos Académicos

Lic. Andrea Varela

Secretaria de Extensión Universitaria

Lic. María Paula González Ceuninck

Secretario de Investigaciones Científicas y Posgrado

Lic. Flavio Rapisardi

Índice

<u>Presentación</u>	07
<u>Las actividades culturales como herramientas de la Ilustración. Crítica y propaganda musical en El Argos de Buenos Aires (1821-1825)</u> <u>Guillermina Guillamón</u>	12
<u>La sexualidad en clave anarquista. Análisis del discurso de la obra de Juan Lazarte La Revolución sexual de nuestro tiempo (1932)</u> <u>Nadia Ledesma Prietto</u>	35
<u>Controversias libertarias: el peronismo y su influencia en el movimiento obrero (1943-1955)</u> <u>María Eugenia Bordagaray</u>	59
<u>Un propuesta de análisis textual. Reflexiones metodológicas sobre el uso del análisis del discurso en el campo historiográfico</u> <u>Guillermo de Martinelli</u>	82
<u>Los discursos de Eva Perón sobre los derechos políticos de las mujeres en el contexto de debate, promulgación y aplicación de la ley 13010/47</u> <u>Adriana María Valobra</u>	102
<u>Polémica y persuasión en la prensa política de la Resistencia peronista. Una mirada discursiva y de género sobre el periódico Línea Dura (1957-1958)</u> <u>Anabella Gorza</u>	136
<u>Autoras y autor</u>	173

Presentación

*Guillermo de Martinelli, Nadia Ledesma Prietto,
Adriana Valobra*

Este libro ha sido pensado como material para la cátedra de Metodología I de la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, e inspirado por las experiencias didácticas y académicas allí realizadas.

En efecto, cuando comenzamos a proyectarlo teníamos como bagaje una historia compartida en el marco de la cátedra. Nuestra formación comenzó, en los estudios de grado, durante el período en el que el profesor Javier Balsa asumió la dirección de la cátedra y le imprimió una perspectiva que combinó los clásicos abordajes estadísticos con los aportes de la Historia cualitativa y la mirada estructuralista y constructivista. Ya como adscriptos y docentes de la misma, continuamos amalgamando las experiencias en el terreno de la investigación, la formación teórica y la didáctica. En esa línea, nos fuimos actualizando en algunas áreas que en el campo de la disciplina histórica no tenían tradición o en aquello que considerábamos carencias en nuestra formación teórico-metodológica.¹ Asimismo, promovimos nuevos espacios y temáticas de debate tanto dentro de la cátedra como en la comunidad.² Finalmente, nuestras propias investigacio-

¹ Una experiencia significativa en ese sentido fue el haber tomado el curso “Análisis del Discurso” de la Dra. Sara Pérez, dictado en la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes en el año 2010.

² El primer ensayo de pensar y discutir estas cuestiones se realizó en el marco del ciclo de conferencias, lecturas y debates “Historia, Género y Metodología” que organizamos durante el primer cuatrimestre de 2011 con el aval

nes fueron sometidas a discusión a partir del uso que hacíamos de estas herramientas. El Análisis Crítico del Discurso, el análisis del discurso político, la estadística textual, el análisis de contenido y la metodología pragmatista forman parte de las nuevas líneas sobre las que estamos trabajando, conjunta e individualmente. Además, nos servimos de algunos planteos teórico-metodológicos para aproximarnos al análisis histórico en el que los aportes de los estudios de género fueron relevantes. Los fructíferos intercambios producidos en esas reuniones motivaron la incorporación de estas miradas dentro de los contenidos de la cátedra y en nuestras pesquisas en general.

Este recorrido no tiene otro objetivo que enmarcar el presente libro y reflejar algunos sentidos. En primer lugar, nos interesó mostrar la amplitud de perspectivas teórico- metodológicas a las que nos aproximamos, retomando una línea que intenta que el campo historiográfico se nutra de los aportes provenientes de disciplinas como la Sociología, la Antropología y la Lingüística, entre otras; luego, exponer el abanico diverso de tópicos, períodos y problemáticas de abordaje y, con ello, las distintas posibilidades de construcción de datos y de análisis de fuentes. En conjunto, todo lo dicho nos conduce a una reflexión sobre la dinámica de la investigación a través de la puesta en práctica de los distintos procesos metodológicos y a una lectura meditada sobre el propio campo disciplinar.

El libro se compone de los trabajos de la Profesora Adjunta a cargo de la cátedra, Adriana Valobra; del Profesor de Trabajos Prácticos Guillermo de Martinelli; de las Adscriptas María Eugenia Bordagaray, Anabella Gorza y Nadia Ledesma Prietto; y de la estudiante Guillermina Guillamón. Estos artículos, si bien son de autoría individual, han circulado y han sido intervenidos con comentarios y sugerencias aportados por quienes participamos de esta obra; esta práctica forma parte de la convicción con la que encaramos la tarea y favorece la construcción colectiva del conocimiento.

Todos los trabajos analizan el discurso a través de dos soportes:

del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG), abierto a toda la comunidad académica, y que contó con el aporte de Sandra Mc Gee Deutsch, Verónica Giordano, Elena Scirica, Andrés Bisso y Guillermo de Martinelli; y durante el año 2012, con la visita de Cristina Scheibbe.

los periódicos y las alocuciones radiales. Estas fuentes documentales entran en la categoría de “tradicionales”, pero la manera de abordarlas es novedosa. Los artículos del libro se organizan alrededor de dos ejes: los abordajes teórico-metodológicos y los campos temáticos. En el primero podemos distinguir la preeminencia del análisis del discurso, dentro del cual existe una multiplicidad de perspectivas, destacándose en el libro el análisis histórico y crítico del discurso, el análisis del discurso político y la estadística textual. Asimismo, y aun cuando se debate si esta herramienta metodológica puede considerarse un análisis del discurso, hemos incluido el aporte que ofrece la Sociología Pragmática a través de la “controversia”. El segundo eje de organización evidencia la preponderancia de la política como dimensión de análisis. La participación femenina en la política, la disputa política de movimientos no hegemónicos, la dimensión política de la sexualidad y las estrategias de un sector político para imponer un paradigma, revelan la extensión y complejidad de esta dimensión.

El trabajo de Guillermina Guillamón analiza la sección de crítica musical del periódico *El Argos de Buenos Aires* durante los años 1821-1825 a partir de las posibilidades que brinda el Análisis Crítico del Discurso. De este modo logra dar cuenta de cómo el grupo rivadaviano legitimó -desde un paradigma ilustrado- la promoción del perfeccionamiento racional y espiritual de la sociedad, y contribuye a precisar las estrategias que el rivadavianismo desplegó para alcanzar aquel objetivo.

En esta compilación, dos artículos se ocupan del discurso anarquista, en contextos y con problemas diversos. Por un lado, Nadia Ledesma Prietto analiza un evento discursivo -*La Revolución Sexual de nuestro tiempo* (1932), obra escrita por el médico ácrata Juan Lazarte- utilizando conceptos ordenadores provenientes de la crítica feminista y la perspectiva teórico-metodológica del Análisis Crítico del Discurso. Este análisis es un aporte a la visibilización de un discurso contrahegemónico sobre la sexualidad que focaliza en el carácter construido de las narrativas y los mecanismos que intervienen dentro del orden social discursivo.

Por otro lado, Eugenia Bordagaray utiliza la prensa periódica ácrata como fuente documental y realiza un novedoso aporte para el campo historiográfico, trabajando con una herramienta metodológica

proveniente de la Sociología Pragmática. Esta perspectiva surge del cuestionamiento de la Sociología Crítica, en particular de las nociones de estructura y la generalización como conceptos explicativos de los hechos sociales. La autora analiza el período 1945-1955 procurando establecer las controversias que el movimiento ácrata entabló con diversos actores, en particular el peronismo, para agenciar al movimiento obrero.

El artículo de Guillermo de Martinelli se concentra en el análisis del discurso político de Eva Perón sobre la ampliación de los derechos de ciudadanía para las mujeres. El autor utiliza diversos tipos de software y plataformas online para el examen lexicométrico y se propone articular estas herramientas con un marco teórico para consolidar una vía posible de análisis. Esta exploración se presenta en tres etapas o niveles, que van desde el análisis lexicométrico al de las cláusulas. Dicha secuencia tiene como objetivo dilucidar la lógica argumental e ideológica del discurso de Eva Perón, así como la construcción y creación de significados, consenso y realidad que promovió a través del mismo. Además del aporte historiográfico del trabajo, resulta interesante y novedosa la utilización de métodos cuantitativos para el análisis del discurso, los cuales permiten, a su vez, trabajar con grandes volúmenes de datos desde una perspectiva descriptiva.

Adriana Valobra centra su trabajo en los mismos discursos de Eva Perón estudiados por de Martinelli, pero los aborda desde el análisis histórico y crítico del discurso y con las herramientas para la indagación del discurso político de Eliseo Verón. La autora distingue tres momentos en las alocuciones de Evita sobre los derechos políticos de las mujeres entre los años 1947 y 1951, a partir del modo en que ella va modificando su lugar como interlocutora, las personas interpeladas y los tópicos de discusión. Estas diversas instancias muestran los cambios, fluctuaciones y giros discursivos utilizados por Eva, así como su concepción de los roles de las mujeres, de los derechos políticos y de sus adversarios.

Los trabajos de Valobra y de Martinelli arriban a conclusiones similares respecto del modo en que se configuran las interlocuciones de Eva Perón, y abren promisorias líneas para pensar de manera triangulada las estrategias de análisis sobre ese mismo corpus. Ambos trabajos potencian nuevos sentidos brindados por las intervenciones de

Evita sobre las nociones de lo público y lo privado, señalando el modo en que este último se politiza como parte de los novedosos sentidos políticos que pretende construir el peronismo.

Por último, la compilación se completa con otro análisis de la dimensión política en el cual el peronismo fue abordado por Anabella Gorza para el período denominado Resistencia peronista. La autora se acerca a ello por medio del análisis del discurso político en el periódico *Línea Dura* (1957-1958), y se propone demostrar cómo se presentó la participación política de las mujeres desde la publicación, para analizar las marcas de género explícitas a través de la función polémica entre diferentes actores. Las mujeres peronistas, anti-peronistas y los varones peronistas adquirieron diversas denominaciones y establecieron polémicas con el fin de persuadir a las mujeres para que participaran en el regreso del derrocado Presidente.

Aspiramos a que el aporte de este libro no se circunscriba exclusivamente a quienes tienen interés por el campo investigativo; como docentes confiamos en que, a partir de su lectura, se abran formas de pensar la realidad social que es deseable desplegar en las aulas de todos los niveles educativos.

Para concluir, quisiéramos agradecer al Profesor Diego Labra por su colaboración en la edición de los artículos, y a los Dres. Guillermo Quinteros y Guillermo Banzato por facilitarnos la tarea de impresión de esta obra. La misma ha sido materialmente posible gracias al aporte económico que nos reportó el Proyecto reconocido por el Programa de Incentivos de la Universidad Nacional de La Plata (11/ H 632, 2012-2013) “Estrategias de acción política de las mujeres en perspectiva de género, 1936-1966”.

Un propuesta de análisis textual. Reflexiones metodológicas sobre el uso del análisis del discurso en el campo historiográfico

Guillermo de Martinelli

Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo reflexionar sobre el uso y la aplicación de un conjunto de herramientas vinculadas al análisis de textos, presentando para ello una serie de etapas y recorridos posibles desde una perspectiva basada en el enfoque sistémico funcional.

La principal característica de las herramientas seleccionadas para el tratamiento de datos textuales se vincula con su gran potencial en términos de la capacidad para analizar grandes volúmenes de datos. El uso de estos instrumentos, aún incipiente, ha permitido avanzar en el análisis de grandes corpus desde una perspectiva eminentemente descriptiva. En este trabajo intentaremos aproximarnos a la articulación entre dichas herramientas y un posible marco teórico que permita consolidar una línea analítica más sólida, buscando generar nuevos interrogantes y posibilidades en sus aplicaciones.

La propuesta buscará entonces transitar a través de una serie de etapas. En la primera de ellas avanzaremos con un enfoque lexicométrico, revisando alcances y posibilidades en términos de la contrastación mediante dos ejes principales: un eje de análisis diacrónico y otro sincrónico. En la segunda etapa buscaremos introducirnos en el complejo de oraciones, centrando la indagación en la identificación de cadenas equivalenciales, retomando en este punto la propuesta teórica de Ernesto Laclau pero situándola en un plano de reflexión

metodológica que permita no sólo analizar el corpus seleccionado, sino también plantear posibles ejes de análisis más generales.

Por último, nos situaremos en el interior de las oraciones, precisamente en el nivel de las cláusulas. Allí revisaremos el entramado de participantes y procesos. El análisis de estas etapas nos permitirá adentrarnos en la lógica argumental e ideológica del discurso desde una perspectiva sistemática.

Para desarrollar esta propuesta utilizaremos como corpus los discursos desarrollados en 1947 por Eva Perón en torno a la cuestión de la ciudadanía política: un conjunto de mensajes radiales emitidos a través de LRA Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión entre enero y marzo de 1947, y el pronunciado al promulgarse la ley de sufragio el 23 de septiembre de ese mismo año.

Algunas precisiones conceptuales en torno al análisis del discurso político

El discurso en general y el político en particular construyen un tipo específico de realidad y lo hacen de forma continua en un proceso dinámico en el cual realidad y sistema semántico se definen y redefinen constantemente. La realidad es codificada entonces por el sistema semántico, que se ve redefinido a su vez por el propio movimiento que asume la realidad.

En este sentido, la lengua es un sistema semiótico particular que no sólo permite a sus usuarios referir y representar su experiencia de la realidad, sino también representarse una imagen de sí mismos y de las relaciones que tienen con los demás.¹

Específicamente, el discurso político busca generar un sentido de la realidad en el cual los actores involucrados intentan establecer sus posiciones e intereses a través de su confrontación en una arena común. Esa arena en común se construye de un modo deliberado, extendiéndose sobre visiones del mundo compartidas, experiencias comunes, valores, creencias y actitudes similares acerca de cómo son las cosas, cómo comportarse, qué cosas son importantes y cuáles no. El discurso político es entonces una cons-

¹ Ghio, Elsa y Fernández, María Delia. *Manual de Lingüística Sistemico Funcional. El enfoque de Halliday y Hasan: aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2005, p. 24.

trucción social que busca posicionarse como un discurso compartido, asumiendo la representación de determinados intereses.

Para el análisis del discurso político, aunque también para el de otros discursos sociales, se vuelve necesario conocer cuál es su inscripción temporal y el contexto en el que dicho discurso se vuelve inteligible. Esta cuestión es sumamente importante para no perder la referencia histórica y social en la que los discursos adquieren su verdadera dimensionalidad y potencia.

Algunos enfoques de la Lingüística han tomado nota de esta necesidad incorporando conceptos y nociones provenientes de otros campos disciplinares. En este sentido, las nociones de “contexto de cultura” y “contexto de situación”, retomadas de los escritos de Bronislaw Malinowski, han sido incluidas dentro del enfoque general con el objetivo de ofrecer no sólo una descripción densa de la situación inmediata, sino también de lo que constituye el trasfondo cultural más amplio, que permite interpretar y dar sentido tanto a lo que se estaba haciendo como a lo que se estaba diciendo.²

Es importante señalar que los ejes de análisis incorporados desde la perspectiva etnográfica también forman parte del bagaje analítico y metodológico del campo de la Historia. Las nociones de análisis sincrónico y diacrónico forman parte de las herramientas con las que cuentan los historiadores al momento de estudiar un proceso social y refuerzan una interesante vía de análisis, anclada en la dinámica de los procesos socio-históricos.

El campo de la Historiografía y el del análisis del discurso tienen, en consecuencia, el gran desafío de lograr una articulación de saberes que permita un abordaje más enriquecedor del discurso social.

En este sentido se vuelve imperiosa, en función de la comprensión de un discurso social, la necesidad de conocer qué es lo que está ocurriendo en la sociedad, y, para ello, el aporte de la Historia como campo de conocimientos no sólo es importante, sino que es irremplazable.

Señalado esto, avanzaremos en la primera etapa que hemos mencionado como aproximación inicial al corpus.

² Ghio, Elsa y Fernández, María Delia. *Manual...*, Op. Cit., pp. 25 y 26.

Un primer acercamiento al análisis del discurso a través del enfoque lexicográfico

El primer acercamiento al corpus que proponemos realizar se plantea en términos exploratorios, buscando establecer una suerte de mapeo de las palabras utilizadas y el tipo de argumentación desarrollada. Asimismo, este acercamiento inicial permitirá avanzar en el tratamiento de un gran volumen de información textual, ofreciéndonos la posibilidad de establecer dos ejes de análisis, entre otros posibles. Uno, diacrónico, a través del análisis de los cambios y continuidades en el uso de determinadas palabras, apelaciones e interpelaciones a lo largo de un período dado.³ Otro, sincrónico, referido a la exploración más detallada en términos de la construcción argumental y el uso de los diferentes tipos y recursos semánticos.

A continuación se presentan las visualizaciones de los discursos de Eva Perón vinculados a los derechos políticos. En ellas se observa cuáles han sido las palabras utilizadas en cada discurso y su frecuencia.

Visualización N° 1. Mensaje pronunciado por Eva Perón el 27 de enero de 1947, dedicado a la Mujer Argentina, por LRA Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.



³ Dicha frecuencia es expresada a través del tamaño que asume cada palabra. En este sentido, cuanto más se utiliza una palabra, mayor tamaño asume. Para realizar la visualización de los discursos hemos utilizado la plataforma “Wordle”, disponible en: <http://www.wordle.net>.

un agente social como sujeto histórico, tal como lo define Laclau.⁴

Evita construye por medio de las palabras utilizadas un tipo específico de agente social. En el discurso del 27 de enero de 1947, ese agente social es definido por la articulación de los significantes “mujer”, “ser”, “hogar”, “compañeras”, “lucha”, “Perón”, “argentina” y “país”. En torno a estos significantes Evita despliega un tipo particular de sentido, construyendo una red de connotaciones en torno a la mujer que se apoyará en la continuidad respecto a determinados espacios asociados a ella –como el “hogar”–, otros significantes que buscarán darle a este agente social un sentido más amplio e integrador –como “pueblo”, “argentina” y “país”– y también una descripción precisa apelando a la figura de “compañeras” y “Perón”.

Esta indagación a través de los significantes claves, identificados a partir de su elevada frecuencia relativa, permite entonces una primera aproximación al sentido de los discursos, en particular, de los discursos políticos. En el siguiente apartado avanzaremos un paso más en este proceso analítico utilizando como nivel de indagación el de las oraciones, con el propósito de identificar en ellas el desarrollo de cadenas equivalenciales y explorando en ellas los alcances y alternativas desplegadas para la construcción de determinados sentidos, apropiaciones y reapropiaciones.

Las oraciones como espacio para la articulación de cadenas equivalenciales

La creación de cadenas equivalenciales es un recurso clave para la construcción de nuevos significados. En este sentido, la relación de equivalencia está imbuida de ambigüedad, como señalan Laclau y Mouffe: “dos términos, para equivalerse, deben ser diferentes (de lo contrario se trataría de una simple identidad). Pero, por otro lado, la equivalencia sólo existe en el acto de subvertir el carácter diferencial de esos términos”.⁵ Esta afirmación es analíticamente muy importante para indagar los momentos en los cuales se producen

⁴ Laclau, Ernesto. *Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo*. México, Siglo XXI, 1978.

⁵ Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004[1985].

las disputas por el significado, tal como podremos observar en torno a la ampliación de los derechos políticos de las mujeres durante el gobierno peronista.

Asimismo, la identificación de cadenas equivalenciales reconoce diferentes niveles de explicitación y causalidad, desde aquellas afirmaciones que establecen que una cosa o fenómeno es equivalente a otra, hasta situaciones menos evidentes en las que el enunciador remite a una percepción común sobre determinados procesos o fenómenos sociales que se ubican más en el espacio mental-cultural que en la práctica o incorporación real de esas experiencias.⁶ En este último caso, la apelación a frases comunes que envuelven la idea o concepto se presenta como un recurso extensamente utilizado, que además permite anclar el discurso en un terreno común. La figura del halo semántico que señalaba Bourdieu en torno a ciertas construcciones conceptuales del sentido común se convierte entonces en un recurso que actúa en la conformación de una memoria social común, que legitima e inscribe significaciones y sentidos en determinado registro cultural.⁷

Las cadenas equivalenciales tienen como “espacio natural” a la oración, aunque cabe aclarar que en una oración es posible encontrar más de una cláusula, o bien un complejo de cláusulas.⁸ Sobre este ni-

⁶ Una propuesta que establece diferentes niveles en la conformación de cadenas equivalenciales se encuentra en Balsa, Javier. “Aspectos discursivos de la construcción de la hegemonía”, *Identidades*, Año 1, N° 1, 2011.

⁷ Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean Claude y Passeron, Jean Claude. *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1975.

⁸ En este punto, diferenciamos la propuesta de este trabajo de la presentada en Balsa, Javier. “Los complejos de cláusulas como herramientas en la lucha por la hegemonía: una aplicación al discurso de Manuel Fresco hacia los chacareros (1936)”. *II Coloquio Nacional de Retórica y el I Congreso Internacional de Retórica e Interdisciplina*, Mendoza, 2013; en la que considera los complejos de cláusulas, en tanto construcción compuesta por al menos dos cláusulas simples, como un espacio posible para la construcción de cadenas equivalenciales. Dado que el interés en este trabajo es más general y amplio, consideramos que es necesario incluir como opción posible la situación en la cual se presenten cláusulas simples y que las mismas puedan ser consideradas sin que en ellas se desarrolle una cadena equivalencial

vel de análisis avanzaremos en este apartado. La creación de cadenas de equivalencias se propone como objetivo unificar determinadas demandas políticas y sociales, más allá de los límites que suelen imprimir las propias estructuras y el nivel de desarrollo de ciertos procesos sociales y políticos, transformándose entonces en un mecanismo que ha permitido construir consensos e identidades a través de la unificación de interpelaciones y significaciones.

Sobre estos sentidos se construye el discurso de Eva Perón, apelando a un juego de articulaciones y desarticulaciones así como de asociaciones y desvinculaciones, que le permitirá crear una imagen de la mujer que el peronismo demandaba en tanto sujeto político. Los discursos en torno a los derechos políticos de la mujer que Evita desarrolló durante el año 1947 expresan una enorme y rica variedad de construcciones.

Para iniciar la exploración comenzaremos por identificar aquellas cadenas equivalenciales que se presentan de forma explícita, es decir, cuando se señala que una cosa es igual a otra. En este caso, la aplicación del software Tropes permitirá identificar rápidamente los verbos que asumen una función equivalencial en la estructura oracional.⁹ Por razones prácticas, revisaremos el alcance de la noción de cadenas equivalenciales a través del análisis del discurso de Eva Perón pronunciado el 27 de enero de 1947. En éste podemos observar una fuerte construcción de identidad, basada en el desarrollo de asociaciones mediante una línea argumental que promueve, en base a la experiencia compartida y un pasado común, su igualdad con el resto de las mujeres. El elogio y una emotividad orientada hacia la búsqueda de un futuro superador también forman parte de los recursos desplegados por Evita.

Es particularmente interesante revisar el tipo de estrategia discursiva utilizada por Evita, tanto en el sentido propositivo como en términos de la desarticulación de actores y significados que ya se encontraban presentes en la escena política de la primera parte del siglo XX y, en especial, de los primeros años de la década de 1940. Evita debía desarticular ciertas asociaciones planteadas por los grupos sufragistas de principios de siglo y de otras agrupaciones como

⁹ Una versión demo se encuentra disponible en <http://www.semantic-knowledge.com/download2.htm> Principalmente los verbos ser, estar.

La Junta de la Victoria, vinculada a la lucha antifascista, que habían desarrollado una prédica basada en la ampliación de la ciudadanía política femenina.¹⁰

La apropiación de demandas ya presentes y su disociación de los grupos sociales y políticos que las expresaban implicó la construcción y reconstrucción de nuevos significantes, basados en la articulación de nuevas cadenas equivalenciales.¹¹ Veamos cómo se presentan estas cadenas en el siguiente pasaje del discurso que Evita pronuncia el 27 de enero de 1947 por LRA Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión: “Creo que, día a día, aquí y allá, en las fábrica, o en los surcos, en los hogares o en las aulas, se acrecienta esa fuerza de atracción que nos reúne en un inmenso bloque de mujeres, con iguales aspiraciones y con parejas inquietudes”.

Evita articula en su discurso una serie de términos con los que se propone el inicio de un nuevo período, tónica que caracterizó al peronismo y que Evita potenció.¹² Ese nuevo período posee un despliegue que involucra diferentes espacios, que a su vez se encuentran en plena construcción y en donde la participación de las mujeres es un elemento central para asegurar ese nuevo futuro. En esta oración, Evita plantea la equivalencia entre colectivos de mujeres que provienen de distintos espacios y experiencias, integrándolas en un mismo bloque, que también incluye a la propia Evita, igualadas por compartir aspiraciones e inquietudes comunes. Aquí presenta claramente el escenario sociopolítico que busca construir y que fortalecerá en la siguiente oración: “Creo que, al fin, hemos adquirido el claro concepto de que no estamos solas, ni aisladas, sino por el contrario, solidarias

¹⁰ Ver Valobra, Adriana María. “Feminismo, sufragismo y mujeres en los partidos políticos en la Argentina de la primera mitad del siglo XX”, *Amnis*[En ligne], 8 2008, consultado el 5 de julio de 2013, <http://amnis.revues.org/666>

¹¹ Desde diferentes propuestas metodológicas, este fenómeno ya ha sido enunciado por otras investigaciones, relacionado con, por ejemplo, la noción de justicia social. Buchrucker, Cristian. *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*. Buenos Aires, Sudamericana, 1987; Gutiérrez, Leandro y Romero, Luis Alberto. *Sectores populares cultura y política, Buenos Aires en la entreguerras*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

¹² Valobra, Adriana. *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina Argentina, 1946-1955*. Rosario, Prohistoria, 2010, p. 44.

y unidas alrededor de una bandera común de combate”.

Con esta oración Evita marcará un límite entre el pasado y el nuevo futuro, un porvenir que se muestra equivalente a las ideas de solidaridad y unión en torno a una bandera común. El futuro planteado en estos términos es construido a través del conocimiento que Evita posee sobre “todas y cada una de sus compañeras”. La construcción de nuevas cadenas equivalenciales tendrá como efecto desplazar otras articulaciones discursivas, provenientes básicamente de los grupos sufragistas opositores, e instalar una nueva configuración de significaciones mediante un tipo de discurso sufragista anclado en la identificación de su figura con las mujeres de todo el país, en sus diferentes expresiones.

El discurso pronunciado por Evita el 27 de enero de 1947 despliega una serie de desarticulaciones y articulaciones en cadenas equivalenciales, las cuales expresan diferencias y equivalencias que serán retomadas a lo largo del discurso. En este sentido, establece una serie de equivalencias y diferencias entre distintos sujetos, incluyéndose la propia Evita en estas relaciones y mostrando, a su vez, un recorrido sinuoso entre estas equivalencias y diferencias. Asimismo, se sumarán otros recursos que identifican a los actores y los vinculan a través de otras lógicas, que dan cuenta de la inclusión de un sujeto dentro de otro colectivo social más amplio o bien el colectivo social más amplio se incluye en actores individuales. Este juego de relaciones le brinda robustez a la argumentación y además reconoce una lógica de construcción.

El discurso comienza, entonces, estableciendo una equivalencia entre Evita y las “mujeres” ($A = B$),¹³ para luego avanzar en una relación de pertenencia (ϵ) e inclusión (C) definida en términos del conocimiento que Evita posee respecto de las mujeres ($A \epsilon B$ y $A \subset B$). Luego de esta expresión de inclusión, la estrategia discursiva de Evita se fija en términos de diferencias, entre su figura y la de las “mujeres” con las que al principio se presentaba como equivalente ($A \neq B$). El siguiente momento se construye a través del recurso de inclusión, pero esta vez de forma inversa a lo presentado hace un momento, es decir, son las “mujeres” quienes conocen a Evita ($B \subset A$).

¹³ A los fines del ejemplo, con la letra A simbolizaremos a Evita y con la letra B a las “mujeres”.

Luego de presentadas estas relaciones entre las mujeres y Evita, aparece un nuevo actor, definido por el colectivo de los varones en tanto detentores del poder. En este caso, Evita presentará como términos diferenciales a las “mujeres” y a los “varones” ($B \neq C$),¹⁴ para luego proponer su equivalencia ($B = C$), que derivará, por efecto transitivo, en la equivalencia entre Evita y los “varones” ($A = B = C$).

Es muy interesante la construcción discursiva que propone Evita y la forma en la que construye una nueva mirada en términos de la ampliación de la ciudadanía política. A través de esta secuencia de equivalencias, no equivalencias e inclusiones, Evita articula un nuevo discurso que se legitimará a partir de una experiencia común, pero que también buscará diferenciarse de sus interlocutoras, asumiendo una posición diferenciada desde su condición civil. En el siguiente apartado revisaremos qué ocurre en el orden más elemental del discurso, revisando el nivel de las cláusulas.

El nivel de la cláusula como estadio para el análisis discursivo de procesos, participantes y circunstancias

Antes de avanzar en este último nivel de análisis será importante definir desde qué perspectiva utilizaremos este concepto. La cláusula es una unidad en la que se combinan tres tipos de significados diferentes, es decir, tres estructuras distintas -cada una de las cuales expresa un tipo de organización semántica- que se proyectan unas sobre otras para producir una expresión verbal. Estas tres dimensiones de estructuras semánticas construyen la cláusula como: 1) representación, en el sentido que la cláusula construye algún proceso de la experiencia humana del mundo; 2) como intercambio, puesto que la cláusula implica una transacción entre el hablante y el oyente o audiencia; y 3) como mensaje, dado que comunica una determinada cantidad de información.¹⁵ Es pertinente aclarar que estas tres dimensiones de la estructura operan a través de ciertos límites que imponen los sistemas hegemónicos en términos de lo que es posible decir y lo que es posible pensar.

¹⁴ Con la letra “C” simbolizamos a los varones como colectivo social.

¹⁵ Halliday, citado por Ghio, Elsa y Fernández, María Delia. *Manual...*, Op. Cit., p. 77.

Ahora bien, cada uno de estos aspectos de la estructura de la cláusula expresa un tipo de organización semántica: son tres estructuras de significado que se proyectan unas sobre otras para producirla. Así las funciones del lenguaje están presentes en la estructura de la cláusula a través de tres sistemas, que Halliday denomina:

Sistema de transitividad, en el cual se realiza o construye significado ideacional, específicamente el sub-componente experiencial, que expresa la experiencia humana como un proceso en el que intervienen un actor como participante activo y las circunstancias de ese proceso. Por su parte, el sub-componente lógico, que ofrece los recursos para formar complejos gramaticales.

Sistema Modo: que realiza o construye significado interpersonal, es decir, expresa las relaciones entre el hablante/escritor y el oyente/lector/audiencia. Esto implica la actitud del hablante hacia lo que dice, cómo se representa a sí mismo y a su audiencia, y cómo se posiciona en una determinada situación comunicativa.

Sistema temático: (tema/remata), Sistema de Información (dado/nuevo), realiza o construye significado textual (crea discurso). El tema es el punto de partida del mensaje, el elemento que elige el hablante para arrancar en la red de opciones del sistema. El hablante también distribuye lo que dice de manera que se pueda reconocer la nueva información y recuperar la previa o dada.

La cláusula comprende entonces a los sistemas de transitividad, modo y tema. En particular, se vuelve especialmente interesante para abordar los problemas vinculados a la construcción de la hegemonía el análisis del sistema de transitividad, en su función ideacional. Halliday identifica dentro de esta función dos subfunciones: la experiencial y la lógica. La primera permite a los seres humanos construirse una imagen mental de la realidad que los rodea y de su propia realidad interior. Una de las impresiones más poderosas de nuestra experiencia es que la realidad está construida por “sucesos” o “acontecimientos”, éstos son clasificados u ordenados en la gramática de la cláusula y se manifiestan mediante el sistema de transitividad.

La otra subfunción es la “lógica”, que ofrece los recursos para formar los diversos tipos de complejos (de cláusulas, de grupo/frase, de palabra, etc.). En toda lengua natural hay una red relativamente pequeña de relaciones lógicas fundamentales que no son las de la

lógica formal, sino aquellas de las que la lógica formal se deriva en última instancia. Las relaciones lógicas que se construyen en las lenguas naturales son las que se expresan en la gramática como formas de parataxis e hipotaxis, y las relaciones lógico-semánticas.

La cláusula puede ser considerada como un modo de representar modelos de la experiencia. En consecuencia, se puede decir que la misma asume una función ideativa experiencial; de modo que la cláusula es un tipo de reflexión, una manera de imponer un orden en el incesante flujo de los eventos.¹⁶ En la cláusula el mundo de la experiencia se convierte en significado configurado como conjunto manejable de procesos, participantes y circunstancias. El participante es el elemento que especifica el rango o campo de acción del proceso, o el que elabora o realiza el proceso.

Para avanzar en el análisis de la discursividad resulta necesario identificar el tipo de proceso que el discurso busca expresar. Para ello, recurrimos a la clasificación desarrollada por Halliday¹⁷ y retomada por Ghio y Fernández respecto a los diferentes procesos que cabría distinguir.¹⁸ En este sentido, el primer ordenamiento básico que debemos señalar se refiere a la distinción entre lo que experimentamos como un proceso del mundo que nos rodea y aquellos procesos que tienen lugar en nuestro mundo interior (nuestra conciencia, nuestra imaginación). Esta distinción básica se corresponde con dos tipos de procesos: 1) los materiales y 2) los mentales.

A su vez, un tercer elemento se incorpora a esta clasificación. La generalización y la vinculación de una experiencia con otra (esto es igual que aquello, esto es una parte de aquello, esto es un tipo de aquello) forman parte de un tercer tipo que Halliday denomina procesos relacionales (3). De esta manera, estos tres tipos constituyen los procesos principales del sistema de transitividad de una lengua.

A su vez, en los límites de éstos es posible reconocer otros procesos intermedios: 4) de comportamiento o conductuales: ubicados entre los procesos materiales y los mentales, es decir, aquellos que

¹⁶ Halliday, p. 106 citado por Ghio, Elsa y Fernández, María Delia. *Manual...*, Op. Cit., p. 81.

¹⁷ Ghio, Elsa y Fernández, María Delia. *Manual...*, Op. Cit., p. 77.

¹⁸ Ghio, Elsa y Fernández, María Delia. *Manual...*, Op. Cit., p. 82 y 83.

representan manifestaciones externas de los procesos internos, la manifestación de los procesos de conciencia y de estados fisiológicos; 5) verbales, ubicados entre los procesos mentales y los relacionales, es decir, las relaciones simbólicas construidas en la conciencia humana y puestas en acto por medio del lenguaje, y 6) existenciales, ubicados entre los materiales y relacionales, es decir, aquellos vinculados con la existencia y que reconocen que fenómenos de todo tipo “son”, existen, ocurren.

Con estas herramientas continuaremos revisando el discurso de Evita del 27 de febrero de 1947, prestando especial atención a los actores involucrados y los tipos de procesos expresados para observar cómo se despliegan en la construcción de un nuevo discurso sobre la ciudadanía política de las mujeres.

Procesos y participantes

El análisis de las cláusulas del discurso pronunciado por Evita permite identificar, entre otros aspectos, dos elementos centrales en la construcción de una mirada diferente sobre el proceso de ampliación de los derechos políticos de las mujeres. En particular, este análisis nos indica quiénes son los participantes que la enunciadora construye y qué tipo de rol y/o proceso se encuentran desarrollando.

Tabla N° 1. Participantes de las cláusulas, en porcentajes

Participante	%
Evita	32,9
Gobierno	3,4
Hogar	2,8
La/s mujer/es	20,5
Legisladores / representantes	2,1
Nosotras	3,4
Perón	1,4
Participante no agentivo	22,5
Pueblo	1,4
Descamisados	1,4
Otros participantes	8,2
Total **	100

* Elaboración propia en base a datos extraídos del discurso de Eva Perón del 27 de febrero de 1947.

** La categoría “Otros” incluye los siguientes conceptos: “necesidad”, “concepto”, “pasión”, “fuerza”, “elección”, “corazón” y “voto femenino”.

*** El total de cláusulas identificadas es de 148 (100%).

La estructura de participantes que presenta el discurso de Evita posee como primera características un fuerte predominio de participantes agentivos. El 77.5 % de las cláusulas identifican un sujeto que realiza algún tipo de proceso, mientras que el restante 22.5 % corresponde a cláusulas que presentan participantes no agentivos, es decir, participantes que no son identificados como sujetos que actúan en una acción determinada, sino que lo hacen a través de un sujeto externo que no es señalado, pero que sí realiza el proceso o la acción en cuestión. Dentro del grupo de cláusulas que presentan participantes agentes, la figura de Evita posee una fuerte autorreferencia: De las 148 cláusulas que hemos identificado, en el 32.9% de de las mismas el sujeto que desarrolla el proceso es la propia Evita. En segundo lugar en orden de importancia se encuentran participantes no agentivos. La mujer o las mujeres, en tanto colectivo, también ocupan un lugar importante en la estructura del discurso que analizado (20.5 % de las cláusulas poseen como agente a este sujeto). De modo que el discurso de Evita se estructura fundamentalmente en relación a su propia actuación y al colectivo de pertenencia que la identifica en tanto mujer.

El resto de los participantes mencionados presenta una menor presencia, aunque es interesante observar quiénes son, dado que el discurso de Evita les asigna un lugar importante en relación a los sujetos que interpela y busca posicionar.

Tabla Nº 2. Procesos identificados en las cláusulas, en porcentajes

Procesos	%
Conductuales	24,3
Existenciales	10,1
Mentales	14,9
Materiales	14,2
Relacionales	29,7
Verbales	6,1
Oración sin proceso	0,7
Total	100

* Elaboración propia en base a datos extraídos del discurso de Eva Perón del 27 de febrero de 1947.

Con respecto a la distribución de los actores en función de los procesos identificados, encontramos a “Evita” y “La/s mujer/es” por un lado, y a los “Participantes no agentivos” por el otro, desarrollando todas las acciones consideradas. Es interesante asimismo señalar que en el cruce de participantes y procesos se observan ciertas relaciones muy específicas, como aquellas que asocian a los “legisladores/representantes” con los procesos mentales (66.7%), al “Gobierno” con los conductuales (79.4%), a “la/s mujer/es” con los relacionales (42.9%), y al colectivo “Nosotras” también con los procesos relacionales (58.8%). Además de estas asociaciones, se observa un grupo de participantes que se vincula en partes iguales con dos tipos de procesos, como es el caso de “Perón” relacionado con procesos mentales y verbales (50%), al “Pueblo”, con los materiales y verbales (50%) y a los “Descamisados” con los mentales y relacionales (50%)

Tabla N° 3. Relación entre participantes y procesos identificados en las cláusulas, en porcentajes

Participantes	Procesos							Total
	Conductuales	Existenciales	Mentales	Materiales	Relacionales	Verbales	Oración sin proceso	
Evita	20,1%	13,4%	26,0%	12,1%	20,1%	5,9%		100,0%
Gobierno	79,4%				20,6%			100,0%
Hogar	25,0%	25,0%		25,0%	25,0%			100,0%
La/s mujer/es	20,0%	6,8%	6,8%	20,0%	42,9%	3,4%		100,0%
Legisladores / representantes	33,3%		66,7%					100,0%
Nosotras	20,6%			20,6%	58,8%			100,0%
Perón			50,0%			50,0%		100,0%
Participante no agentivos	30,2%	8,9%	6,2%	15,1%	30,2%	6,2%	3,1%	100,0%
Pueblo				50,0%		50,0%		100,0%

Descamisados			50,0%		50,0%			100,0%
Otros participantes	24,4%	8,5%	8,5%	8,5%	41,5%	8,5%		100,0%

* Elaboración propia en base a datos extraídos del discurso de Eva Perón del 27 de febrero de 1947.

Por otra parte, la presencia diferencial del resto de los participantes en determinados procesos propicia una imagen que busca acentuar asociaciones particulares, indicando qué cosas hacen algunos actores y cuáles no. Esta construcción de la argumentación y el lugar que ocupan los diferentes actores/participantes configuran una mirada centrada en la mujer y en la figura que mejor buscará representarla y expresarla.

Comentarios finales

En este trabajo hemos propuesto realizar un análisis de textos a través de un recorrido sistematizado, buscando articular el plano descriptivo con un plano analítico que permita generar nuevos interrogantes y aplicaciones. Para ello planteamos tres instancias en el acercamiento a la información textual: en primer término a través del análisis lexicométrico, luego nos introdujimos en el complejo de cláusulas y finalizamos con el análisis del entramado de proceso y participantes. De esta manera, buscamos desentrañar la lógica argumental e ideológica del discurso desarrollado por Evita y el tipo de construcción de la realidad que promueve.

En este sentido, la realidad es identificada por el sistema semántico, que a su vez es redefinido por la propia realidad y la disputa sobre la ampliación de los derechos políticos que el discurso de Evita propone. Este discurso intenta generar un sentido de la realidad en el que los actores/participantes establecen posiciones e intereses diferentes. Evita desarrollará su discurso sobre una visión del mundo que buscará posicionar como una visión compartida a través de la apropiación de experiencias y valores comunes. En un primer acercamiento al corpus hemos podido identificar una serie de términos que articulan el discurso y lo anclan en determinadas coordenadas simbólicas.

El discurso de Evita es interesante en términos de la creación de cadenas de equivalencias, unificando demandas políticas y sociales, más allá de los límites impuestos por las propias estructuras y el nivel de desarrollo de los procesos sociales y políticos, transformándose entonces en un mecanismo que le permite a la enunciadora construir consensos e identidades a través de la unificación de interpelaciones y significaciones. La creación de cadenas equivalenciales es un recurso clave para la construcción de nuevos significados y sentidos, sobre todo cuando se producen las disputas por el significado, tal como se puede observar en torno a la ampliación de los derechos políticos de las mujeres durante el gobierno peronista.

La relación entre estructura argumental y construcción de cadenas equivalenciales, cadenas basadas en la identidad de diferentes sujetos y el uso de una lógica de inclusión y exclusión, mostró la complejidad de la estrategia discursiva seguida en el discurso analizado. Pero a la vez determina la necesidad de analizar el resto de los discursos sobre la ampliación de los derechos políticos para conocer hasta qué punto esta estrategia se sostiene en los diferentes momentos.

Esta cuestión se vincula asimismo con el análisis desarrollado en la última etapa, correspondiente a la identificación de procesos y participantes, en la cual la figura de Evita y la de la/s mujer/es se vuelve central, mientras que los otros actores introducidos por el discurso se asocian con procesos específicos que los delimitan en sus posibilidades de acción.

La posibilidad de extender el análisis al resto de los discursos, como así también a los de otros actores políticos que conformaron el espacio discursivo sobre la ampliación de los derechos políticos de la mujer, generará seguramente nuevos interrogantes y permitirá revisar desde otra perspectiva un momento histórico particularmente interesante en términos de la articulación entre sociedad, discurso y política.

Autoras y autor

María Eugenia Bordagaray

Profesora y Doctoranda en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Becaria doctoral por CONICET. Entre sus trabajos, se destaca su participación como autora en la compilación realizada por Carolina Barry (2010), *Sufragio femenino Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: EDUNTREF. 2011. Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato y capítulos de libros en Argentina. Mayores detalles de su labor científica en <http://www.conicet.gov.ar>. Correo electrónico: eugeniabordagaray@yahoo.com.ar

Guillermo de Martinelli

Profesor de Historia (UNLP), Master en Generación y Análisis de Información Estadística (UNTREF) y Doctor en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ). Docente del área de Metodología en la UNLP y Quilmes. Investigador asistente (CONICET). Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato, capítulos de libros en Argentina y el exterior. Ha merecido premios a su producción en temas de género e historia. Correo electrónico: gdemartinelli@yahoo.com.ar

Anabella Gorza

Profesora en Historia, graduada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente es doctoranda en Historia en dicha institución y becaria de CONICET. Desarrolla estudios sobre la Resistencia peronista en el período 1955 – 1960 desde una perspectiva de género, en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, IdIHCS - UNLP. Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales y

ha contribuido con capítulos de libros. Correo electrónico: anabella-gorza@yahoo.com.ar

Guillermina Guillamón

Profesora de Historia por la UNLP y estudiante de Maestría en la UNTref. Es integrante de proyectos de investigación de la UNLP y la UNTREF. Premiada como mejor promedio de la promoción 2012 de la carrera de historia (UNLP-MLP). Ha publicado sus avances de investigación en revistas nacionales e internacionales. Correo electrónico: aapres.moi@gmail.com

Nadia Ledesma Prietto

Profesora y Doctoranda en Historia por la UNLP. Becaria doctoral CONICET en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, IdIHCS - UNLP. Su proyecto de investigación aborda la temática de la Natalidad, la educación sexual y la maternidad en el anarquismo argentino en el período 1930-1955.

Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales y ha contribuido con capítulos de libros. Correo electrónico: nadialedesmaprietto@yahoo.com.ar

Adriana María Valobra

Docente en la UNLP e Investigadora Adjunta CINIG/IDIHCS-FAHCE/UNLP/CONICET. Es autora de *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina, 1946-1955* (Prohistoria, 2010), compiló *Mujeres en espacios bonaerenses* (EDULP, 2009), co-compiló, *Generando el peronismo. Estudios de cultura, política y género (1946-1955)* (Proyecto Editorial, 2004) y *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión* (Biblos, 2008). Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato, capítulos de libros en Argentina y el exterior. Ha merecido premios a su producción en temas de género e historia. Mayores detalles de su labor científica en http://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?keywords=valobra&id=27967&datos_academicos=yes Correo electrónico: indivalobra@gmail.com

La totalidad de los trabajos analizan el discurso a través de dos soportes: los periódicos y las alocuciones radiales. Podemos decir que estas fuentes documentales entran en la categoría de “tradicionales”, pero la manera de abordarlos son novedosas. Los artículos del libro pueden organizarse alrededor de dos ejes: los abordajes teórico-metodológicos y los campos temáticos. En el primer eje, podemos distinguir la preeminencia del análisis del discurso. Dentro del análisis discursivo existe una multiplicidad de perspectivas, destacándose en el libro el análisis histórico y crítico del discurso, el análisis del discurso político y la estadística textual. Asimismo, y aún cuando es un debate si esta herramienta metodológica puede considerarse un análisis del discurso, hemos incluido el aporte que ofrece la sociología pragmática a través de la “controversia”. El segundo eje de organización evidencia la preponderancia de la política como dimensión de análisis. Tanto la participación femenina en la política, la disputa política de movimientos no hegemónicos, la dimensión política de la sexualidad y las estrategias de un sector político para imponer un paradigma, revelan la extensión y complejidad de aquella dimensión.



Centro de Historia Argentina y Americana
(FaHCE, IdIHCS, UNLP-CONICET)
Laboratorio de Estudios en Comunicación, Política y Sociedad
(Facultad de Periodismo y Comunicación Social)
Universidad Nacional de La Plata
ISBN 978-950-34-1061-5